

## **INSTRUCTIVO PARA EL PROCESO DE MATRICULA AL PERIODO LECTIVO 2022-I**

### **1. FINALIDAD:**

Orientar a los estudiantes de Enfermería Técnica, Farmacia Técnica y Laboratorio Clínico y Anatomía Patológica sobre el procedimiento de matrícula al Periodo Lectivo 2022-I e inicio de clases.

### **2. MATRICULA AL PERIODO LECTIVO 2022- I: CICLO I**

#### **2.1 Periodo de matrícula:**

Inicio: 22 de marzo del 2022. Término: 25 de marzo del 2022.

#### **2.2 Requisitos para la matrícula:**

- Haber aprobado el Examen de Admisión 2022
- Haber cancelado el derecho de matrícula.

#### **2.3 Procedimiento de matrícula:** La matrícula es personal y obligatoria, se realiza según detalle:

- 1) Cancelar por Derecho de Matrícula (S/. 180.00) en la Caja Sullana, su código es el número de DNI del estudiante.
- 2) Realizado el pago, en un plazo máximo de 72 horas se enviará el link de acceso para la matrícula virtual al e-mail registrado por el postulante al momento de su inscripción.
- 3) El estudiante tiene un plazo de 24 horas posteriores a la habilitación del link para completar la información y enviar la Ficha de Matrícula correctamente llenada y dando check en las unidades didácticas que se adjuntan. El envío se realiza **una sola vez**. Después de enviado el estudiante recibirá un nuevo e-mail con enlaces para descargar/imprimir la ficha de matrícula llenada.

Si hubiese algún error en sus datos personales y/o desea actualizarlos puede solicitar su rectificación a través de mesa de partes virtual.

En caso que el estudiante no envíe correctamente su Ficha de Matrícula el proceso de Matrícula quedará OBSERVADO y no se generará el nuevo usuario y contraseña de acceso al aula virtual.

**NO HAY PRORROGA DE MATRÍCULA, por lo tanto, se recomienda tomar las previsiones del caso, ya que toda la información se subirá al sistema del MINEDU, no admitiéndose actualizaciones posteriores.**

### **3. RATIFICACIÓN DE MATRICULA AL PERIODO LECTIVO 2022- I: DEL II AL VI CICLO**

#### **3.1 Periodo de ratificación de matrícula:**

Inicio: 14 de febrero del 2022. Término: 12 de marzo del 2022.

#### **3.2 Requisitos para ratificación de matrícula:**

- Haber aprobado el periodo lectivo 2021-II (excepto en caso de repitencia)
- No tener deudas pendientes con el Instituto.

#### **3.3 Procedimiento de matrícula:** La matrícula es personal y obligatoria, se realiza según detalle:

- 1) Cancelar por Derecho de Matrícula (S/. 180.00) en la Caja Sullana.
- 2) Realizado el pago, después de 72 horas se enviará el link de acceso para la matrícula virtual al e-mail registrado por el estudiante en el periodo 2021-II.
- 3) El estudiante tiene un plazo de 24 horas posteriores a la habilitación del link para completar la información y enviar la Ficha de Matrícula correctamente llenada y dando check en las unidades didácticas que se adjuntan. El envío se realiza **una sola vez**. Después de enviado el estudiante recibirá un nuevo e-mail con enlaces para descargar/imprimir la ficha de matrícula llenada.

Si hubiese algún error en sus datos personales y/o desea actualizarlos puede solicitar su rectificación a través de mesa de partes virtual.

En caso que el estudiante no envíe correctamente su Ficha de Matrícula el proceso de Matrícula quedará OBSERVADO y no se generará el nuevo usuario y contraseña de acceso al aula virtual.

**NO HAY PRORROGA DE MATRÍCULA, por lo tanto, se recomienda tomar las previsiones del caso.**

### 3.4 Sobre Reserva y Licencia de estudios.

Si el estudiante no puede matricularse no pudiendo estudiar en el ciclo en curso, deberá solicitar a través de Mesa de Partes Virtual su RESERVA DE MATRICULA.

Si el estudiante se matriculó, pero no puede continuar sus estudios por motivos justificables deberá solicitar a través de Mesa de Partes Virtual su LICENCIA DE ESTUDIOS por un periodo máximo de 4 semestres (2 años). Para reintegrarse a sus estudios podrá solicitar por el mismo medio su reingreso o reincorporación siempre y cuando sea antes o hasta el término del plazo arriba indicado. El trámite de reincorporación debe realizarse previa coordinación la responsable de Mesa de Partes Virtual.

Es obligatorio realizar los procedimientos descritos anteriormente a fin de no perder su condición de estudiante, caso contrario deberá volver a postular de acuerdo a normativa y planes de estudio vigentes.

## 4. TARIFARIO 2022:

1) **El costo de la matrícula:** S/.180.00.

Se cancela en la Caja Sullana, el código de pago es el número de DNI del estudiante. Si realiza el pago en Agentes de Caja Sullana el código de recaudo es **0500501 + el número de DNI del estudiante.**

2) **Pensiones por derecho de enseñanza:**

Enfermería Técnica: S/. 185.00 (4 cuotas abril a julio 2022)

Laboratorio Clínico: S/. 190.00 (4 cuotas abril a julio 2022)

Farmacia Técnica: S/. 195.00 (4 cuotas abril a julio 2022)

Estudiantes que ocupen el 1er puesto en rendimiento académico obtendrán un beneficio económico (descuento de S/. 35.00 en cada pensión).

Los estudiantes del VI ciclo que cursan dos unidades didácticas para completar su plan de estudios no cancelarán derecho de matrícula y el pago de la pensión de enseñanza será ajustado por el área de Contabilidad de acuerdo al creditaje.

## 5. CRONOGRAMA DE PAGOS:

N° CUOTAS	FECHA DE VENCIMIENTO
Primera Cuota	30 de abril 2022
Segunda Cuota	31 de mayo 2022
Tercera Cuota	30 de junio 2022
Cuarta Cuota	15 de julio 2022

Se cancela en la Caja Sullana, el código de pago es el número de DNI del estudiante. Si el pago se realiza en Agentes de Caja Sullana el código de recaudo es **0500501 + el número de DNI del estudiante.**

Los pagos efectuados fuera de la fecha de vencimiento sufren un recargo de s/ 0.40 por día. Se recomienda cancelar puntualmente para evitar contratiempos y recargos innecesarios, que afecten su economía.

## 6. USUARIO Y CONTRASEÑA PARA INGRESO AL AULA VIRTUAL:

El responsable de Soporte Técnico realiza el envío al e-mail consignado por el estudiante en la Ficha de Matrícula hasta el **sábado 26 de marzo**. Si después de la fecha indicada no ha recibido el e-mail puede comunicarse al 969631569.

EVITE LLAMADAS INNECESARIAS ANTES DE LA FECHA PARA NO SATURAR LA ATENCIÓN.

## **7. INICIO DE CLASES DEL PERIODO LECTIVO 2022-I:**

**7.1 Inicio de clases:** lunes 28 de marzo del 2022. El horario de clases será publicado en el aula virtual.

### **7.2 Requisitos para conectividad a clases virtuales sincrónicas en aula virtual MOODLE:**

- Conexión de internet fija de mínimo 20 mbps de descarga y 5 mbps de carga (verificar ingresando a <https://www.speedtest.net>)
- Pc estacionaria con cámara web, Laptop y/o Tablet, mínimo celular smartphone a partir de Android 4.4.
- Antivirus actualizado.
- Navegador Google y cuenta en Google.
- E-mail de preferencia Gmail.
- Batería cargada.

### **7.3 Requisitos para asistencia a clases presenciales programadas:**

De acuerdo a los indicadores de logro de la unidad didáctica, el docente programará sesiones de clases presenciales para realizar procedimientos que requieran el uso de reactivos, materiales, instrumentos y equipos en los módulos de práctica del Instituto.

- Uniforme del Instituto.
- Uso de una mascarilla KN95 o doble mascarilla (dos quirúrgicas o una quirúrgica y otra de tela).
- Declaración Jurada Covid-19 firmada por el estudiante.
- Otros requisitos según normas sanitarias vigentes.

En caso el estudiante no cumpla con estos requisitos mínimos debe enviar mensaje a [iestpsantaursula2020@gmail.com](mailto:iestpsantaursula2020@gmail.com) antes que culmine el plazo de matrícula a fin de sustentar su condición.

Sullana, 07 de febrero del 2022.



La Dirección General